

¿En qué se deben fijar las mujeres al momento de elegir un método anticonceptivo?

Tanto la condición de salud de la paciente como la recomendación de un médico son claves para una elección segura y eficiente.

Ignacio Arriagada M.

Conmoción causó en Escocia la experiencia vivida por una mujer de 32 años, quien estuvo al borde de la muerte tras haber tomado unas pastillas anticonceptivas que no eran las adecuadas y que le hicieron desarrollar coágulos de sangre en una pierna y embolias bilaterales en ambos pulmones.

Este hecho confirma que la elección de un método anticonceptivo es fundamental para alcanzar dos objetivos trascendentales: primero, lograr una protección efectiva; y segundo, que se adapte a las condiciones de salud de quien la utiliza. En esa línea, dos expertas en el ámbito comparan con este medio los principales factores que se deben considerar a la hora de decidirse por uno.

Antes de ir de lleno a esta temática es esencial conocer algunas de las opciones disponibles para evitar embarazos. "Hay varias clasificaciones. Por ejemplo, existen los anticonceptivos no hormonales y hormonales. En los primeros encontramos los preservativos, dispositi-



Las pastillas orales son una de las opciones hormonales para no quedar embarazada por un tiempo determinado.

vos intrauterinos de cobre, diafragma, las esterilizaciones quirúrgicas, entre otros. En el segundo grupo podemos encontrar las pastillas vía oral, parches dérmicos, anillos vaginales, implantes subdérmicos, dispositivos intrauterinos hormonales o incluso inyecciones que pueden ser intramusculares o subcutáneas", detalla la matrona Valentina Hormazabal.

¿EN QUÉ FIJARSE?

Si una mujer desea comenzar un tratamiento anticonceptivo, cualquiera sea, es clave que lo consulte con un especialista en el área. Durante esta atención la paciente debe tener en cuenta que el experto debe proporcionarle algunos antecedentes previo a sugerirle uno de los métodos.

"Podemos mencionar tres. En primer lugar, la entrega de información completa, objetiva y, sobretudo, actualizada de los métodos anticonceptivos disponibles para que la mujer pueda elegir informadamente. En segundo lugar, la aplicación de los criterios médicos de elegibilidad, en base a la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Ministerio de Salud (Minsal) de Chile, para que el personal sanitario pueda evaluar las contrain-

daciones específicas que tiene cada mujer en relación a cada método antes de iniciarlo. Y por último, que se dé el espacio para que la mujer tome una decisión", sostiene Hormazabal, quien se desempeña como académica de la carrera de obstetricia de la Universidad San Sebastián (USS).

Además de los factores técnicos, el experto debe contemplar las condiciones

de salud y los hábitos de la paciente antes de plantear una opción para evitar que ésta quede embarazada.

"Existen múltiples variables que debemos evaluar como profesionales de la salud antes de recetar un anticonceptivo, las cuales están definidas por la OMS como criterios. Algunos de ellos son: evaluar si la usuaria se encuentra en lactancia materna, si tiene obesidad, hábito tabáquico, antecedente de trombosis, entre otros", menciona Romina Bustos Águila, matrona, especialista en ginecología y docente de la carrera de obstetricia de la Universidad Andrés Bello (Unab), sede Concepción.

Bustos asegura que si no se consideran estos principios, que incluso podrían influir en la efectividad del método, una mujer podría experimentar complicaciones de salud al usar la fórmula inadecuada.

"Existen riesgos de todo tipo, que incluso pueden concluir en la muerte. Por ejemplo, una usuaria con antecedentes de trombosis y/o con hábito tabáquico, no puede consumir estrógenos debido a la alta probabilidad de desarrollar algún trombo", advierte.

Chile es el cuarto país de Latinoamérica en igualdad de género

Así lo establece un informe realizado por el Foro Económico Mundial (FEM).

El informe Global sobre la Brecha de Género 2024 del Foro Económico Mundial sitúa a Chile en el número 21 de un ranking de 146 economías, con una puntuación del 50,2% de paridad, siendo el cuarto país con mayor representación igualitaria de América Latina y el Caribe, detrás de Nicaragua, Ecuador y Costa Rica.

Según el estudio, la nación chilena obtiene una

puntuación de 0,781 de paridad, en una escala en la que 0 es el mínimo en representación equitativa y 1 es la igualdad absoluta, pese a que aún está lejos de lograr la equidad en la participación económica, colocándose en el ranking como el país número 92 del mundo.

Los índices que más destacan el informe por su representatividad igualitaria en el territorio nacional son la

educación, con una puntuación de 0,990, y la salud, que cuenta con una paridad de 0,971 puntos, mientras que la representación en los campos de la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas sigue siendo insuficiente, compuestos por solo un 18,83% de mujeres.

En Chile las mujeres se ven más afectadas que los hombres respecto a los porcentajes de adultos desem-

pleados, con una diferencia de 0,49 entre ambos sexos, y de trabajadores a media jornada, con una brecha de 13,56, así como en el acceso a puestos directivos que se encuentra en el 4,79 de una escala del 1 al 7, siendo 7 la mayor paridad posible.

Finalmente, el estudio ubica a Chile entre los países de la región que muestran mayor equilibrio de género en su gabinete ministerial.



El organismo destaca la igualdad en el sector de la educación.